



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0045001/2019

VISTO:

la nota presentada por la Mgter. Nora Inés Dolagaray mediante la cual eleva su renuncia al cargo de que desempeña en la Facultad, a partir del 01 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que la Mgter. Dolagaray eleva su renuncia por haberse acogido al beneficio de la Jubilación;

que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Mgter. Dolagaray se desempeña en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Psicopedagogía, de la Escuela de Ciencias de la Educación;

que en sesión de fecha 21 de octubre de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la **Mgter. NORA INÉS DOLAGARAY**, Legajo 32593, al cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Psicopedagogía, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de octubre de 2019.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº: **568**
cpk

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.